

# 1. PROCEDIMIENTOS, INDICADORES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Indicadores y procedimiento para evaluar el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado. Utilizaremos los siguientes:

- Programación de aula de cada profesor/a.
- Plataforma educativa e-valúa.
- Mediante la observación: el cuaderno del alumno/a, el cuaderno del profesor/a.
- Mediante pruebas escritas.
- Mediante autoevaluación y entrevistas.

Los instrumentos que usaremos son los siguientes:

- Evaluación inicial, se pretende conocer el nivel de partida del alumno/a.
- Evaluación continua, donde se trata de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, detectar dificultades y causas, teniendo por ello un carácter básicamente formativo.
- Trabajos, pruebas orales, escritas y exposiciones, trabajo en equipo, trabajo en casa, expresión oral y escrita.
- Evaluación final, tendrá unas características sumativas, donde se considerara:
  - a) La apreciación del grado de desarrollo de las capacidades.
  - b) La apreciación del grado de asimilación de los contenidos del Área.
  - c) La valoración del aprendizaje realizado y en su caso la decisión sobre la promoción y/o titulación.

## 1. CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

**SE** PLANTEA QUE: EN 1 Y 2 EVALUACION EL ALUMNO/A TENGA TODO ENTREGADO Y MEDIANAMENTE APROBADO PARA APROBAR LAS EVALUACIONES, NO OBTANTE SE PUEDE

APLICAR UNA PARTICION DE LA NOTA DE LA MATERIA TENIENDO EN CUENTA LOS DISTINTO PORCENTAJES:

- **TEORIA 40%** (NOTA MEDIA PARA PROMEDIAR 3,75)
- **TALLER 30%** (1 PTO LIMPIEZA, 1 PTO HERRAMIENTAS, 1 PTO COMPORTAMIENTO, 4 PTOS CONSTRUCCION, 3 PTO MEMORIA) NOTA MEDIA PARA PROMEDIAR 3,75)
- **ACTITUD 15%** (CADA NEGATIVO DE COMPORTAMIENTO RESTARA 0,1)
- **TRABAJOS/ACTIVIDADES/CUADERNO ..... 15%**
- Se realizaran controles orales y/o escritos, según criterio del profesor, llevando los escritos la puntuación máxima de cada pregunta en caso de estar correctamente contestada. En caso de duda sobre la fiabilidad de una prueba, se realizara, inmediatamente un control oral sobre la materia.

#### **1. CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO:**

- Media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres y aquel alumno que durante todo el curso haya estado trabajando y mostrando bastante interés por la materia, ayudarles aunque la media aritmética no alcance los objetivos mínimos.

#### **1. CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:**

- Se realizará un examen teórico sobre las partes no superadas en junio y se le pedirá también un trabajo práctico si fuese necesario.

### **1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La atención a la diversidad tiene como objetivo fundamental ayudar de forma personalizada a cada discente para que pueda alcanzar las metas de la educación secundaria de acuerdo con sus posibilidades y capacidades. Para cumplir ese imperativo pedagógico y satisfacer las necesidades educativas especiales del alumnado, en nuestro departamento establecemos las medidas que a continuación se indican:

#### **11.1 MEDIDAS DE REFUERZO:**

- a) La opcionalidad curricular es un marco externo a cada área, pero directamente relacionado con todas ellas. Por lo que respecta a la Tecnología, se plantean la oferta en la Iniciación Profesional de materias relacionadas con talleres de electricidad, electrónica, mecánica, procesos administrativos y mantenimiento de instalaciones en 2º de ESO. (Taller de bricolaje y mantenimiento)
- b) Durante el desarrollo del trabajo en el aula, el material que se va a suministrar va a tratar de facilitar las pertinentes adaptaciones a la diversidad del alumnado a partir de la flexibilidad de sus diferentes componentes: los contenidos se organizan en básicos y complementarios, las actividades están graduadas, la metodología contempla diversos ritmos y variantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje (desarrollos monográficos extra, fichas de refuerzo y de ampliación de contenidos), etc.
- c) Diferenciar todos aquellos elementos que resulten esenciales y básicos de los contenidos de aquellos que amplían o profundizan los mismos.
- d) Graduar la dificultad de las tareas que se propongan, de forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta más o menos amplios.
- e) Formar grupos de trabajo heterogéneos en las actividades del aula, con flexibilidad en el reparto de tareas, y fomentar el apoyo y la colaboración mutua.
- f) Flexibilizar el nivel de las realizaciones en los proyectos, dejando incluso la posibilidad de otros alternativos que contemplen los contenidos esenciales, posibilitando el reparto de tareas por los propios alumnos.
- g) Proponer actividades complementarias, tanto durante el desarrollo de los contenidos como en la fase de realización de proyectos, afines a las actividades que se están tratando.
- h) Interpretar los criterios de evaluación aplicando los tipos de pruebas más adecuados a los aspectos que se deseen evaluar, y extendiendo el campo de exploración al conjunto de actividades que se realizan en el aula-taller, diferenciando en todas ellas los mínimos exigibles.
- i) Se va a usar material de desecho, como aparatos eléctricos y electrónicos, motores de lavadoras y frigoríficos, etc.
- j) Adaptaciones curriculares no significativas:

#### **1. Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación.**

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo

que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

1. Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
2. Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

## **2. Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

1. Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
2. Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
3. Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
4. Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

## **3. Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.**

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite:

1. Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
2. Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
3. Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.
4. Este tipo de adaptaciones requiere de una reflexión sobre: Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando. Y la incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

k) Adaptaciones curriculares significativas

1. Debido al carácter altamente procedimental de esta material al igual que otras como educación visual y plástica o educación física, el departamento acuerda que para incluir y relacionar al alumnado de necesidades educativas especiales con el resto de sus compañeros/as de clase, las actividades son las mismas que las del resto de sus compañeros/as pero teniendo como criterio general que el interés y la entrega a tiempo de estos proyectos o ejercicios prácticos supondrá ya un 50% de la nota final. Los exámenes se adaptarán o en su caso se sustituirán por trabajos monográficos, lo cual repercutirá en su nota.

2. Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

3. Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

4. Dentro de este colectivo de alumnos, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido “lagunas” que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo.

5. Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

6. Las adaptaciones curriculares estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica.

#### l) Programas de diversificación curricular

En ocasiones excepcionales hay que dar otro paso, ya que las adaptaciones curriculares hasta ahora mencionadas no bastan para responder de manera adecuada a la diversidad de necesidades educativas. Los programas de diversificación curricular consisten en adaptar globalmente el currículo de la ESO a las necesidades individuales de determinados alumnos, con una organización distinta a la establecida con carácter general, que ha de atender a las capacidades generales recogidas en los objetivos de etapa.

Conviene aclarar, que no supone la segregación de los alumnos en una rama diferente de la ESO. Alumnos mayores de 16 años, en nuestro centro están ubicados en 3º y 4º

de ESO. o que los cumplan durante el año que comienza el curso, escolarizados o escolarizables en el segundo ciclo de la ESO y con serias dificultades de aprendizaje y/o motivación. Su objetivo es que los alumnos alcancen los objetivos generales de la etapa y el título de graduado en Educación Secundaria.

## 11.2 MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN:

### ❖ **TRIMESTRAL:**

- Batería de ejercicios prácticos sobre las unidades vistas en ese trimestre.
- Examen en el siguiente parcial.
- Convocatorias oficiales de junio y de septiembre.

### ❖ **GLOBAL EN JUNIO:**

- Eliminación de materia por parciales en cada uno de los trimestres.
- Convocatoria oficial de septiembre.

### ❖ **EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE:**

- Informe personalizado que se entrega al alumnado junto con el boletín en el que se detallan las actividades y temas que entrarán en el examen de septiembre.

## 11.3 MEDIDAS TRAS LA EVALUACIÓN INICIAL

Tras las evaluaciones iniciales (14 y 15 de octubre 2014) y en función del alumnado presente en nuestras aulas, la orientadora ha elaborado unas pautas para atender al alumnado que presenta ciertas características concretas y que incorporamos a la programación del departamento:

- Para alumnado con dificultades de atención o TDAH: proporcionar un ambiente estructurado y predecible como empezar la clase recordando lo del día anterior, corregir los ejercicios y resolver dudas; controlar y recordar que usen la agenda y emplear evalúa para coordinarlos con la familia, situarlos cerca del profesor. Considerar que los despistes pueden ser muchas veces algo incontrolable para ellos. Emplear la hora de atención al estudio (ATI) para ayudarles a planificar el estudio. Son muy convenientes los exámenes orales y que el tipo de respuesta sea muy variado (preguntas cortas, tipo test, espacios en blanco).
- Para alumnado con dislexia: no se recomienda hacerles copiar grandes párrafadas de la pizarra, si es posible, darles una fotocopia. Establecer criterios para su trabajo en términos concretos que él pueda entender. Evaluar sus progresos en comparación con él mismo, con su nivel inicial. Sentarse en las primeras filas o al lado de un compañero que le ayude. Darle atención individualizada siempre que sea posible como por ejemplo al final de clase. Asegurar

que entiende la tarea, captar su atención, ayudarles a relacionar los conceptos nuevos con la práctica. Darle tiempo en los exámenes y trabajos.

- Para alumnado con altas capacidades intelectuales: a nivel de metodología son los proyectos de trabajo/investigación, se trata de acordar con el alumno la realización de un trabajo sobre un contenido relacionado con una o varias materias, el resultado final de su investigación podría exponerlo en clase al resto de compañeros. Tener el aula organizada por rincones de trabajo. Incluir actividades con distinto nivel de dificultad y profundización. Actividades que potencien el desarrollo de la creatividad.